

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24159 *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), Organismo Autónomo Patronato Insular de Música, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 155, de 26 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Dos plazas de músico-instrumentista de violín, categoría de tutti.
- Una plaza de músico-instrumentista de violonchelo, categoría de tutti.
- Una plaza de músico-instrumentista de flauta, categoría de ayuda de solista.
- Una plaza de músico-instrumentista de oboe, categoría de ayuda de solista.
- Una plaza de músico-instrumentista de tuba, categoría de solista.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo Patronato Insular de Música, y en la página web institucional www.sinfonicadetenerife.es.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de diciembre de 2022.–El Presidente, Alejandro Krawietz Rodríguez.